

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.324

Director: DON JOSÉ ESTRABÍ

Domingo 3 de Julio de 1904

**Carlos M<sup>c</sup> Conachy**  
DENTISTA

Ortografía.—Pasco de Menéndez Pelayo

**Depósito central de aguas de Solares**  
Martillo, 1.—Teléfono 127  
SANTANDER

**BUENAVENTURA RODRIGUEZ**  
ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERRECHA

Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

## Conflicto en puerta

El problema de la alimentación del pobre parece próximo a entrar en una nueva fase que le hará más complicado, si los poderes públicos no ayudan a solucionarle en la medida que puedan, por lo medios de que disponen.

Las noticias que hace meses se vienen recibiendo de los centros pesqueros de bacalao, dicen que la última campaña ha sido de escasos resultados y como consecuencia inmediata, dado el gran consumo que en todo el mundo se hace de aquel producto, vendrá una elevación en su precio.

En Inglaterra, Francia y otros países donde el obrero gana jornales crecidos y el kilo de bacalao se vende casi a mitad de precio que en España, el alza anunciada, aun cuando encarezca alguna cosa la subsistencia de las clases proletarias, no producirá tan desagradables efectos como en nuestra patria, en que se paga el bacalao en su máximo de precio, el jornal es corto y los crecidos aranceles que rigen harán de aquí un plato de lujo que únicamente pueda servirse en la mesa del rico.

En la prensa de provincias hemos leído que algunas Cámaras de Comercio se han preocupado de tal asunto, elevando exposiciones al Gobierno en las que le indican el conflicto que se avecina y el medio de remediarlo; entre ellas se cuentan las de Alicante, Cartagena y Cádiz, y suponemos no habrá permanecido indiferente y en silencio la de Santander, siendo nuestro puerto uno de los principales importadores de bacalao y este a su vez la base de la alimentación de numerosas familias obreras, principalmente en las poblaciones alejadas del litoral a donde no es fácil que lleguen la sardina, bonito y otra pesca en condiciones de frescura y de precio aceptable para prescindir del bacalao.

La Cámara de Cádiz ha propuesto una rebaja arancelaria que permita compensar el aumento de precio por la escasez del producto, pero no vemos que en las Cortes haya quien se preocupe de esa cuestión, ni se habla de la misma ni aun por incidencia, a pesar de que se discute la proposición catalana de admisión temporal de los trigos, que está relacionada con esta de que tratamos, pues ambas tienden al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Tiempo hubo, y no lejano, por cierto, pues apenas han transcurrido del mismo unos tres años, en que se habló mucho de la conveniencia de una reforma en los aranceles de Aduanas eximiendo de derechos al bacalao que se pescara en barcos con bandera y tripulaciones españolas, reforma que permitiría constituir sociedades que armasen y equipasen escuadrillas de pesca para dedicarse a la del abadejo en mares libres: la opinión se interesó entonces en tales proyectos, pero, ó han tropezado éstos con dificultades insuperables, ó los hombres que han ocupado el poder han hecho caso omiso de los mismos no queriendo privar al fisco del ingreso que representan los derechos de los millones de kilos de bacalao que anualmente se importan y consumen en España.

La ocasión es ahora propicia para resucitar, si son factibles tales proyectos; pero como el remedio que éstos ofrecen es a plazo lejano, bueno será que el Gobierno se preocupe de procurarlo más inmediato, porque el mal está encima y el problema del hambre no es de los que se resuel-

ven con promesas ni discursos, sino con dinero.



## LOS ARBOLES

Sus copas se encaiman hacia el cielo; sus ramajes en muchas direcciones: las primeras demandan bendiciones que conducen los últimos al suelo.

De la sed de la tierra son consuelo, pues guardan la humedad en los troncos, y en hojas mustias fecundantes dones brindan al labrador en su desvelo.

No desuavida el de menor tamaño; que su volumen sin cesar expande el transcurso de un año y otro año.

¡Dios á Borinquen tras su ejemplo mande, y se transforme sin sufrir engaño una patria pequeña en patria grande.

Mariano Riera Palmer.

## Noticias telegráficas

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

Madrid 2—3'30.

### Suicidio

Dicen de París que en el paseo de la Habana se suicidó un matrimonio joven por falta de recursos.

### Captura

Dicen de Lugo que por telegramas recibidos de la Habana se sabe que el procurador Abelardo Taboada, asesino de Antonio Ledo, ha sido capturado en el momento en que desembarcaba del vapor *Saint Thomas*.

### Noticias de la guerra

Dicen de Liao-yang que los enérgicos ataques realizados por el ejército mandado por el general Mitchenko, han obligado á batirse en retirada á los japoneses que avanzaba por el desfiladero de Dalnia.

Las lluvias impiden el movimiento de los japoneses, especialmente á las columnas que llevan cañones de gran calibre.

De Mukden dicen que en el combate habido el día 26 entre Dalny y Port-Arthur los rusos perdieron siete oficiales y 200 soldados.

Las pérdidas de los japoneses han debido ser muy numerosas, puesto que los rusos hicieron saltar durante la batalla una mina sobre la cual estaban los japoneses.

RICARDO.



Ya dentro de pocos días se van á cerrar las Cortes, porque así lo exigen las imperiosas vacaciones. Si, que descansan los diputados y senadores; y los ministros también en dulce calma reposan. Pueden estar satisfechos de sus fecondas labores... ¡Han regenerado á España con la Ley de los alcoholes! Así podremos decir sabiéndonos á mayores: —¿Que somos pobres de espíritu? ¡Pues no hay pocos garratones!

En el proyecto de Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, están comprendidos los servicios de correo; es decir, que en domingo no se repartirá la correspondencia.

¡Pero quiere usted, lector, que una carta que usted escriba no sufra retraso, si llega el domingo al punto á que va destinada? Pues hay bulas para eso. La bula es un sellito especial que contendrá esta inscripción: «Repártase en domingo». Compra usted un sellito de esos, que costará un perro chico, lo pega usted en el sobre y ya no sufre retraso la carta.

De modo que por una miserable perra puede usted obligar á que trabaje en domingo el cartero á quien le corresponde.

¡Y adios el descanso dominical para los carteros!

En España se hacen así todas las Leyes: al buen tun-tun y á saiga lo que saiga. Pero, eso sí; siempre apuntando al bolsillo de los contribuyentes!

Los valentinos están alarmados con razón por el derrocho que va á hacer el Ayuntamiento en las ferias de septiembre.

Con objeto de que se celebren con extraordinaria esplendor, ha presupuestado la enorme suma de sesenta mil pesetas. Hay que ir á Palencia este año. Aquello va á ser lo nunca visto en festejos públicos.

¡Sesenta mil pesetas! Pero, señor, ¿en qué van á gastar tanto dinero?

Habrán pensado hacer un programa de festejos magnífico y obsequiar además á todos los forasteros con un banquete servido por Lhardy.

¡Eso es rumbo y lo demás música de tamboril!

Leo que el río Duero tiene ahora un aumento notable de caudal... ¡Será acajonista de la Tabacalera y habrá cobrado el dividendo ya!

En un telegrama de toros se dice que el Valenciano estuvo superiormente banderilleando y matando y que «saló con dos orejas».

¡Bueno estaría el hombre si no hubiera salido más que con una!

¡Sería señal de que le había desorejado el público!

A causa del calor, allá en Zamora, fué un baile suspendido... Cuando es mucho el calor, sólo se puede bailar con el botijol!

¡Horror! Dice un periódico de provincias: «Han sido multados por la Alcaldía con tres pesetas cada uno, varios vecinos de esta ciudad por tener cordes dentro del casco».

Ahora me explico yo que haya personas que cuando hablan parece que gruñen.

¡Claro! ¡Es que tienen la cabeza convertida en cubil!

En Madrid, las enfermas misteriosas del Sanatorio de San Juan de Dios, el otro día armaron contra un médico una trifulca atroz.

Rompieron muebles, derribaron camas, no dejaron ileso ni un colchón, hicieron trizas todos los cristales y aquello fue un horror.

A cuantos practicantes y enfermeras pretendían entrar en el salón, les arrojaban frascos, lavativas y la loza mayor.

Acusaban al médico, indignadas, de haber dado á una enferma una poeión para hacerla abortar, y la receta de quina resultó!

Pacificadas, ante las razones que oyeron al señor gobernador, depusieron, al fin, su actitud bélica, y el cisco se acabó!

Al conde de San Luis, al despedirse, le dieron entusiástica ovación... ¡Para enfermas viriles y barbianas, las de San Juan de Dios!

## LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 2—16'30.

### Senado

A las 3'45 de la tarde abre la sesión el general Azcárraga, ocupando el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Inmediatamente se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de saneamiento y reformas en Madrid.

El marqués de la Viesca hace algunas observaciones encaminadas á conseguir se corrijan algunas deficiencias del proyecto.

Le contesta en términos jocosos el ministro de Gracia y Justicia, tratando de demostrar lo injustificado de las observaciones del marqués.

Este rectifica, protestando contra los términos en que se le ha contestado, que considera poco en armonía con la seriedad que corresponde á quienes se sientan en el banco azul.

A su vez rectifica el ministro, negando que sus palabras careciesen de la seriedad debida.

Interviene en el debate el general Weyler, manifestándose opuesto á las pretensiones del marqués de la Viesca.

También interviene el señor Aguilera, quien recaba del Gobierno el ofrecimiento de que se alvará todos los obstáculos que se le presenten para la aprobación del proyecto.

(Sigue la sesión).

### Congreso

Preside el señor Romero Robledo y abre la sesión á las tres y media, hallándose en el banco del Gobierno los señores Maura, Rodríguez Sampedro y Osma; éste de uniforme.

En los escaños escasa concurrencia.

Aprobada el acta, sube á la tribuna el señor Osma y lee un proyecto de reforma de Hospital.

Se da lectura á la proposición del señor Soriano.

(Continúa la sesión.)

RICARDO.

## NOTA DEL DÍA

### LA BÁSCULA AUTOMÁTICA

Todo en la vida es un perpétuo símbolo. El objeto más elevado, como el más vulgar, tienen en su estructura íntima, en su alma, como si dijéramos, un algo que marcha al unísono con el común aleteo vital de la naturaleza toda.

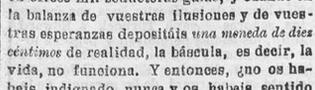
Si vosotros pasáis por la plaza de Velarde, veréis erguirse atraente, con la fascinadora mirada de una mujer hermosa, una báscula automática en cuya frente—pasee la mot—, se lee la siguiente halagadora inscripción: *Peso exacto mediante una moneda de diez céntimos.*

Y el después de verlo y de leer esa rótulo os sentís tentados de aprovecharos de esas ventajas que os brindan, cogéreis una moneda de diez céntimos y, cuidadosamente, la depositaréis en una hendidura que, á manera de un ojo vaciado, os mira lóbregamente desde un ángulo del artefacto.

¡Bien! En vano esperaréis que la aguja automática marque vuestro peso. La báscula no funciona. Cayeron vuestras ilusiones y os sentís indignado y con ganas de pegar un puñetazo al cristal de la esfera y quebrarle en mil pedacitos.

Y ahí está el símbolo de la vida. Os atrae, os ofrece mil seductores galas, y cuando en la balanza de vuestras ilusiones y de vuestras esperanzas depositáis una moneda de diez céntimos de realidad, la báscula, es decir, la vida, no funciona. Y entonces, ¿no os habéis indignado nunca y os habéis sentido con ganas de pegar un puñetazo á la esfera, como si dijéramos, á la vida, y convertirla en mil pequeños fragmentos?...

M. García Ruada.



POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 2—14'30.

### Pocas noticias

El día de hoy, hasta el momento presente, es de pocas noticias.

Ni el Presidente del Consejo ni el ministro de la Gobernación han recibido á los periodistas y por tanto carecemos de las notas políticas que de ordinario nos comunican.

### Maura

El Presidente del Consejo despachó con el Rey á la hora de costumbre, poniendo á la sanción del monarca un decreto convocando á elección parcial de un senador por Córdoba, en la vacante del señor Garijo, para el día 31 de julio.

Desde Palacio marchó el señor Maura á su domicilio particular.

### Fallecidos

Ha fallecido en esta Corte el senador señor Martín Luna.

También ha dejado de existir en Madrid el contralmirante señor Warleta.

Ambos eran muy conocidos y apreciados.

### Un muerto y un herido

En la calle de Eloy Gonzalo ha ocurrido hoy un suceso trágico.

En su domicilio ha aparecido una mujer muerta y el marido gravemente herido.

Ignórase con exactitud el desarrollo del hecho.

Según declaración de algunos vecinos, parece ser que la mujer se hallaba desde hace un mes ó dos en estado interesante, y el marido la ha matado por sospechar de su fidelidad, suicidándose después.

### La cuestión política

Sigue comentándose la situación política y se espera que la sesión de hoy en el Congreso será muy movida.

Créese que hoy continuará en dicha Cámara la interpelación del señor Bergamín relativa al asunto del traslado del fiscal de Jaén, asunto que promete juego.

Rodrigo Soriano, como ayer anunció, reproducirá también en la sesión de hoy su interpelación sobre los sucesos del Ayuntamiento de Valencia, mediante una proposición incidental.

Aprovechará la ocasión para rectificar á los señores Azcárate y Menéndez Párraga, que trataron de desvirtuar los cargos que hizo Soriano contra el Ayuntamiento de la ciudad del Turia.

RICARDO.

## De la provincia

### Instrucción pública

Don Ciraco de la Torre, maestro de Santaña, ha presentado la dimisión de su cargo para pasar á ocupar una de las auxiliares de las escuelas municipales de Madrid, para la que ha sido nombrado.

RICARDO.

Ha tomado posesión de la escuela pública de niñas de Orión (Castro Urdiales) la maestra doña Carlota Díaz Campón.

Por el Ayuntamiento de Penagos ha sido aprobado un convenio entre la Junta administrativa de Cabárceno y la Compañía minera *Herrero*, en virtud del cual, esta Sociedad facilitará 30.000 pesetas para coadyuvar á la construcción de la carretera vecinal en proyecto desde el centro de Cabárceno al de Penagos, empalmando con la carretera del Estado de la Cabada á Torrelavega.

La citada Compañía, en cambio de esta subvención, se hará dueña de algunos terrenos que le son necesarios para la explotación de varias minas de su propiedad.

### Apéndices

Se halla expuesto al público, en el Ayuntamiento de Colindres, el apéndice al amillaramiento, base del reparto de la contribución territorial para 1905.

Ha sido remitida á esta Audiencia provincial la causa instruida contra el vecino de Valdeprado Ezequiel Fernández, por corta y sustracción de maderas del monte Rubanesto, del término de Reinosa.

La guardia civil del puesto de Arredondo ha denunciado al Juzgado municipal á los individuos llamados Ramón Canales y José Pasual, presuntos autores de haber sañado en el río de Bustabado cierta cantidad de cazorro de cal para pescar, matando infinidad de peces, que aparecieron en las orillas del río.

### Accidente de trabajo

Hallándose el día 27 del pasado trabajando en las minas del monte Candina, del término de Liendo, el obrero Pedro Gutiérrez, de 20 años de edad, tuvo la desgracia de recibir un golpe que le causó varias heridas contusas en la pierna derecha.

Fue curado por el médico don José Bravo.

### Animales dañinos

Por la Alcaldía de Ruiloba se ha pedido autorización á este Gobierno civil, para poder hacer uso de la estricnina, en el exterminio de los animales dañinos que merodean por aquellos contornos.

Por el Ayuntamiento de Castro Urdiales ha sido aprobada la permuta de un terreno del común, por otro de la propiedad de doña Pilar Baquela, con objeto de construir un camino desde la estación del ferrocarril de Mioño al de Medio Mioño.

Por el Ayuntamiento de Castro Urdiales ha sido aprobada la permuta de un terreno del común, por otro de la propiedad de doña Pilar Baquela, con objeto de construir un camino desde la estación del ferrocarril de Mioño al de Medio Mioño.

Por el Ayuntamiento de Castro Urdiales ha sido aprobada la permuta de un terreno del común, por otro de la propiedad de doña Pilar Baquela, con objeto de construir un camino desde la estación del ferrocarril de Mioño al de Medio Mioño.

## LA CUESTIÓN ETERNA

En los comienzos del estío, cuando amenazan las sequías que merman el caudal de las aguas, y aumenta la población consumidora de ese líquido en Santander, haciéndose, por añadidura, indispensable un mayor gasto para riegos y aso de la vida pública, nos encontramos con el problema de todos los años sin solución satisfactoria: con la cuestión eterna entre la empresa abastecedora y el vecindario representado por el Ayuntamiento; éste, el vecindario, pidiendo que se le dé lo que paga religiosamente, y la empresa alegando que no depende de ella el incumplimiento de sus compromisos.

Sabemos que se han dado por fracasadas las gestiones de avenio seguidas entre una comisión municipal compuesta de los señores San Martín, Orallo y Ruiz y otra comisión de la empresa abastecedora, por lo cual tenemos que considerar que seguirán las cosas como estaban, esto es, de un modo insostenible y altamente perjudicial para los intereses generales.

Por otra parte, se nos dice que el señor San Martín ha dejado de pertenecer á la Comisión municipal de las aguas, probablemente por apreciar que no tiene nada que hacer en ella después de terminadas sin éxito las vistas de una inteligencia y todo contribuye á que nosotros juzguemos llegada la ocasión de que se sepa cuanto se relaciona con este vital asunto, para que se ponga término por quién deba y pueda ponerlo al actual estado de cosas y para que la opinión pueda orientarse, así en sus peticiones como en señalar responsabilidades caso de que ellas tuvieran que exigirse.

La cuestión del agua tiene dos aspectos; el uno permanente, de todos los días, que afecta no sólo á la comodidad, sino que á la higiene y hasta á la seguridad pública; otro excepcional, pero posible: el de la presentación del gravísimo conflicto de hallarse la ciudad sin agua para toda clase de servicios, si es que por cualquier accidente ó avería no llegaran las de las manantiales al depósito de Fronillo, y en éste no existiera como reserva la cantidad de líquido necesaria para hacer frente á la contingencia expresada.

Como se observa, el problema planteado es del mayor interés y no pueden las autoridades perderle de vista un solo instante, así para garantizar las expresadas exigencias de todos los días, comodidad, higiene y hasta seguridad en los casos de incendio, como para prevenir el enunciado posible conflicto, que envolvería una grave cuestión de orden público.

Por nuestra parte, y aunque tenemos la dolorosa experiencia de que el asunto de las aguas en nada ha mejorado su aspecto después de las mil veces que de él nos hemos ocupado, volvemos ahora á tratarlo en la esfera propia de la prensa para que no se eche en olvido, aprovechando la actualidad que ofrece al caso la ruptura de lo que llamaremos relaciones diplomáticas entre el Ayuntamiento y la Empresa abastecedora.

RICARDO.

## De salud pública

Hemos recibido un estado del Instituto de Vacunación, con lista detallada del número de personas vacunadas durante el primer semestre del año corriente. Suman en total 2.174 individuos: 1.146 varones y 1.028 hembras; vacunados 952 y 1.222 revacunados.

Demuestra tal estadística un aumento considerable; pero aun así resulta una cifra escasa, en relación con el número de habitantes de Santander, por lo cual debe trabajarse sin descanso para fomentar el uso de la vacuna, evitando el caso vergonzoso de esos focos de viruela que aparecen de vez en cuando en nuestras ciudades.

Una de las cosas que más tristemente prueban la incultura y la profunda ignorancia de un pueblo, es esa enfermedad repugnante que la ciencia ha borrado victoriosamente del estilogio de las fatalidades patológicas. La viruela no existiría como tempestad esas plagas que la sociedad y la pereza traen consigo, esos *pediculus capitis*,—lo decimos con su nombre latino por respeto á nuestros lectores—, que sólo se consiguen en aquellas *Zahurdes de Platón*, que describía el donosísimo Quevedo.

En los pueblos outos, en donde la higiene no está solamente prescrita por las leyes sino naturalizada en las costumbres, la viruela es absolutamente desconocida.

Se oye hablar de ella como de una de esas endemias de los países salvajes, donde se vive en pleno estado primitivo. En cambio en España constituye un terrible azote que castiga las grandes urbes anidando en los rincones sombríos donde las gentes viven confinadas en miserios tugurios, con vergonzosa promiscuidad.

Y es que aunque es triste decirlo, en nuestro país se gusta poco de la higiene, de la salubridad, de la limpieza. Es un dato este que muchos psicólogos de nuestro pueblo han olvidado muchas veces. Los árabes, al abandonar la tierra española, se llevaron su espíritu pulcro, amigo de los baños, de las telas blancas y limpias, de la sana limpieza creada por el viento y el sol. Quedó la obscuridad de la raza gótica que en su afán por mirar al cielo olvidábase de la tierra, descuidando el cuerpo como cosa abominable.

Y los baños se hundieron y de ellos sólo quedan restos al pie de los muros de Córdoba y Granada.

Somos enemigos del agua clara, de la higiene, de la limpieza y de la salud. Por esto se ceban en nosotros enfermedades vergonzosas como la viruela. Todavía hay gentes que creen funesto el vacunarse; á algunas hemos oído decir que la vacuna *atruce* á la viruela, sintiendo por esa inoculación previosora un terror supersticioso.

Hay que acabar con todos estos restos de barbarie. Es preciso que aquí, en Santander, no ocurra lo que tanto nos desagrada. Una ciudad como la nuestra, abierta á todos los vientos del mar y de la montaña, sin esos barrios tortuosos é infechos que alejan á las viejas ciudades de Castilla y Andalucía, debe ser un verdadero sanatorio, pero nunca un hospital.

Antesayer tuvo lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Eugenio Mata Bujanda, por un delito de ocultación del día último, cuando despidiendo Inés Barrera con el pretexto, que tenía un oquillo en la mano, este le dio un golpe con el mismo, causando una lesión en la región glútea que se curó á los doce días sin dejarla defecto físico ni deformidad alguna.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autor con la circunstancia atenuante de ser mayor de nueve años y menor de quince al procesado, y para quien tenía solicitada la pena correspondiente, en el acto del juicio y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, las modificó en el sentido de retirar la acusación contra el procesado formulada, solicitando su absolución por haber obrado sin discernimiento.

También tuvo lugar el precedente del mismo Juzgado, seguido contra Juan Santia Lonzara, porque en la noche del 5 de septiembre del año último, el salir el procesado del establecimiento de Ricardo Fernández, en Villaseca, le llamó éste para decirle cuando le pagaba una cuenta, en cuyo acto el procesado le dio un golpe con una navaja, causándole una lesión que curó á los doce días.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autor, con la circunstancia agravante de reincidencia, al procesado, para quien pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 24 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución ó, en el peor de los casos, que se le imponga la pena de 125 pesetas de multa ó, cuando más, un mes y un día de arresto mayor.

Alberto Fernández Lavita, procesado en el Juzgado de Laredo por tentativa de estupro, ha sido condenado á la pena de 400 pesetas de multa y costas, abonándole el tiempo de prisión provisional sufrida.

Norberto Fernández Paredes, Constantino González Abad, Ramón García Abad y Serafín Fernández Boensga, procesados en el Juzgado de Torrelavega por lesiones mutuas, han sido condenados: el Constantino González y Ramón García á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 100 pesetas al Norberto y las costas á ellos correspondientes, y el Serafín Fernández á la de dos meses y un día de igual arresto é indemnización de 24 pesetas y costas; absolviendo al Norberto Fernández y declarando de oficio las costas á los correspondientes, sirviendo de abono al Constantino y Ramón el tiempo de prisión provisional sufrida.

RICARDO.

## Audiencia

RICARDO.

IMPRESIONES

Los que creían, fundados en los telegramas de Barcelona, cuando el viaje de don Alfonso, que las mujeres de la ciudad condal se habían vuelto monárquicas...

Según un diario monárquico, «un grupo de hermosas señoras y elegantes señoritas, daba guardia de honor a una de las ochenta banderas que iban en la procesión»...

Y ahora unas reflexiones. Un Rey es siempre Rey, y más cuando gobierna... ó reina. Es decir, es una fuerza una voluntad, un poder.

Don Francisco Pi y Margall era un republicano ya muerto, inmortal si hombres de tal valía pueden morir.

Nada pudo dar en vida, y menos en muerte. Nada he dicho, y miento. Aquel cerebro colosal, verdadero cubo de todas las facultades humanas...

Según noticias de Londres, el marqués de Villavieja de Asturias ha ganado en la capital de Inglaterra el tiro del pichón la Gran copa Internacional, logrando que la atención de los ingleses se fije en el tiro de pichón de Europa en la actualidad.

Confieso mi ignorancia. Desconocía que el tiro de pichón de Madrid fuese uno de los más importantes de Europa; y añado, para castigar mi ignorancia, que hasta su existencia permanecía oculta para mí.

El disco. Teatro Lírico. Treinta primeras típicas, á cual más empujadas y más guapas...

Treinta primeros actores cómicos á cual más notables y aplaudidos... Cien coristas, ideales... Cien profesores de orquesta, sublimes...

El eminente actor Enrique Borrás ha roto su compromiso con la empresa del teatro de la Comedia de Madrid.

de la imposibilidad de cumplir con las funciones de un cargo, se dió el caso de que el señor coronel de la Guardia civil, al pedir alojamiento, no encontraba anterior alguna á quien dirigirse.

Así las cosas, se han verificado los exámenes de las escuelas públicas, se ha hecho también la apertura de la Caja municipal, que á estos actos haya asistido la debida representación de la Alcaldía...

Terminan los exámenes diciendo que el segundo teniente Alcalde se ha dirigido de oficio á la Junta administrativa de Guarnizo, pidiendo intervenir en los asuntos que con ella relacionados, pero la Junta le contestó que no podía admitir la autoridad de quien á ella se dirigía por carecer de la debida delegación.

Por lo expuesto puede verse la normal y crítica situación por que atraviesa el Ayuntamiento del Astillero.

Y urge, para que la administración del pueblo sea lo que está obligado á ser, que el señor Gobernador civil reanule el asunto, dando un representante legal á dicho Ayuntamiento que pueda intervenir en todas las funciones necesarias á la mejor marcha de la Corporación mientras el Alcalde con licencia no vuelva á hacerse cargo de la Alcaldía, y restando de una vez con ese lamentable estado de cosas que tanto perjudica á los administrados del Ayuntamiento del Astillero.

Con un lleno completo se celebró anoche en el teatro principal, la función organizada por el partido republicano.

Zaragueta, la bonita comedia de Ramos Carrión y Vital Aza, obtuvo una esmerada interpretación por parte de los distinguidos aficionados señoritas Lemaux, Ballesteros, Duran y Torre y los señores Caso, Herrera, Vigo, Collado, Rodríguez, Sanón, Torres y Toribio, siendo todos aplaudidos.

Se aplaudió mucho al señor Lavín al terminar el monólogo Otré que el señor Pérez Iglesias, á quien se llamó á escena, al tributarle también á éste una ovación al terminarse la lectura de una bonita y patriótica poesía.

El juguete cómico de Pardo Naufregio del vapor «María» agradó mucho á la concurrencia y sus intérpretes fueron aplaudidos.

La función terminó á la una de la madrugada.

Ayer denunció la guardia municipal á las correspondientes tenencias de alcaldía: á un chico que había hurtado á sus padres varios cubiertos, vendiéndolos luego en una charrería de la calle de la Concordia, donde fueron recuperados; á un individuo que quitó una rueda de churrus á un industrial de la Cuesta de Gibaja; á una mujer que pegó á otra, produciendo algunas erosiones; á dos mujeres que se pegaron, causando una á la otra una herida en la cabeza, y á otras dos que promovieron un escándalo en la pescadería.

Ayer tarde, en la escalera de la casa número 6 del Paseo de Miranda, se formó un regular escándalo con motivo de haberse caído á una chica una herrada de agua, mojado á un hijo de otra vecina, que salió, y sin más se fue hacia la muchacha y la dió un mordisco en el cuello.

Se ha denunciado por la guardia municipal un pozo de dos metros de profundidad que existe en la casa número 7 del Río de la Pila y que está en muy malas condiciones.

Otro escándalo se produjo ayer tarde en el paseo Miranda entre dos vecinas por cuestiones de chicos, teniendo necesidad de intervenir la policía.

El cartel de ferias

Ayer tarde se recibieron en la oficina de festejos del Ayuntamiento los carteles anunciadores de las próximas ferias y fiestas. El boquete es del notable artista señor Pedrero y es muy hermoso.

Noticias

Enfermedades de los ojos. VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, núm. 3. 2.º. Encomienda de la farmacia de Hontanón.

Joquin Cortiguera, de regreso está nuevamente á disposición de su clientela.

AVISO

Se anuncia por el presente que la Sociedad subsistente entre los que abajo firman, Joseph Torbeck, Edward T. John y James Campbell, como importadores de mineral de hierro, negociantes, navieros, propietarios de Altos Hornos y de minas de carbón, mineros y fabricantes de ladrillos refractarios, girando bajo la razón social de «J. Wild y Compañía» y «Owners of West Hunwick Colliery» ha sido disuelta por acuerdo mutuo.

El ramo de la casa, como importadores de mineral de hierro y comerciantes, continuará únicamente por el antedicho señor James Campbell, quien seguirá usando la razón social de «J. Wild y Compañía» y cumplirá todos los contratos pendientes.

Concurso de cuentos. Tenemos ya noticias del resultado del concurso de cuentos de la «Biblioteca Patria» que independiente del de novelas, convocó la citada casa editorial.

Convocatoria. Se convoca para hoy domingo, y á las once de la mañana, en el local de la Escuela Lataca (antigua) á todos los señores invitados por esta «Juventud Republicana», con objeto de discutir los detalles para la celebración del mitin de protesta sobre las reformas del Concordato últimamente efectuadas por el Gobierno.

La «Revista Voraniega». Anoche se dió al público el número con que la Revista Voraniega inaugura la cuarta época de su publicación.

Piñas de la Isla de Cuba. Prodentados de la isla de Cuba se venden piñas frescas en el Mercado de la Piza Nueva y en la calle de Madrid, almacenes de Mansilla.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy noche en el Boulevard: Pasodoble, La Cántica, original de Moisés Martínez, Misicoro solista de la banda municipal.

Romería

Hoy domingo se celebrará en el pueblo de Cuesto la romería de San Pablo.

Movimiento marítimo

Buques entrados. Kastión, de Bardeco, en lastre. Kocqueril, de Pasajes, con carga general. Fried Krup, de Rotterdam, en lastre. Hanoche, de Bilbao, con carga general. María del Carmen, de Bilbao, con idem. Rosario, de Llanes, con idem.

Buques salidos

Peña Angustina, para Rotterdam, con mineral. Peña Sagra, para idem, con idem. Duro, para Gijón, con carga general. Providencia, para idem, con idem. Cabo San Vicente, para Coruña, con idem. Cabo Corona, para Pasajes, con idem. Rosalía, para Rivascesia, con idem. Montaña, para Coruña, con idem.

Observaciones meteorológicas

DEL OFICIO SEÑOR ARCE, HANOA, 13. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 768.4; á las doce, 768; á las seis de la tarde, 767.6.

Temómetro

A las ocho de la mañana, 18; á las doce, 20.3; á las seis de la tarde, 19.4. Máxima, 20.9. Mínima, 14. Tendencias del barómetro, bajar.

Mateo

ROMANO DE ANTEAYER. Rosas mayores, 25; menores, 13; con peso de 4.835 kilos. Corderos, 6; con 472 kilos. Carneros, 66. Carneros, 4 con 60 kilos.

EXPOSICIÓN DE GANADOS, GANADEROS: todo cuarta plana.

Caballo de silla

Se vende uno de cuatro años, alzada cuatro dedos. Informará en Cabezón de la Sal don Benjamin del Río.

Donde probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mejarrista, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desahoradas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero una dosis de frasco produce mejor efecto que un solo estuche de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosos efectos calmantes, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada botija tenga grabado el nombre Digestivo Mejarrista. De venta en las principales droguerías de Europa y América.

A. HONTAÑÓN MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales. Velasco, 7, 3.º. Consulta de once á dos. Véase anuncio en cuarta plana; 5 DUROS MENSUALES... PIANOS.

CULTOS

Hoy domingo se celebrarán en todas las Iglesias los correspondientes á los días festivos y además los siguientes extraordinarios: San Miguel, (Maliño)—A las siete de la mañana Comunidad general de los cofrades de la Pasión.

Nueva línea

Ayer dió principio la circulación por la vía doble construida en la línea del Norte entre Venta de Baños y Medina del Campo, cuyas pruebas se efectuaron anoche sin la menor dificultad.

Telegramas detenidos

De Chiliana.—Manuel Romero. Acorazado Pelayo. De Madrid.—Alfredo Galego, hotel Franciscas Gómez.

Baños de la Magdalena

Desde mañana lunes quedará abierto al público este elegante y hermoso balneario situado en la playa de su nombre.

Mareas para hoy

Plamares: 6.33 mañana y 6.52 tarde. Bajamar: 0.34 mañana y 0.54 noche.

El canto del ruiseñor

Así titula el ilustre artista Emilio Sala una de sus preciosas notas de color, que reproduce con su esmero habitual Blanco y Negro, cuyo número de esta semana contiene asimismo bellas páginas artísticas de Andrade, Avendaño, Sánchez Solá, Ariza, Valera, Estevan, Regidor, Alberti y Múñez Brings, con texto de Castillejo, Ortiz de Pinedo, Ramón Pérez de Ayala, etc., etc.

El canto del ruiseñor

Los productos del Potróleo Sansón mantienen la cabeza limpia y sana.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ BERNAN CORTES (FLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 300

Cocina francesa y española

Servicio á la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día. Pollo saltado con champignon.

BOLSA MADRID. Table with columns for interior, exterior, and various financial indicators. Includes a small illustration of a person's face.

PUBLICACIONES

La retirada de Bombita ha dado ocasión al popular semanario Nuevo Mundo para hacer una interesantísima información de este asunto, publicando en cuatro páginas detalladas gráficos muy curiosos de la vida íntima del valiente torero y de la corrida en que se despidió del público de Madrid.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza. Duda 4 por 100 interior, 76.95 por 100 (pesetas 40.0.0.)

El resto del número contiene las siguientes notas de actualidad: La Sociedad de moñetas; retratos.—La Asamblea de la buena Prensa.—Fiesta cívica en honor de Pi y Margall.—El recense de Pardiarias y Varley.

FOLLETON DE EL CANTÁBRICO 171

EL INGENIERO HIDALGO D. Quijote de la Mancha

por MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

ces, volviendo las riendas á Rocinante, y á todo lo que su galope pudo se galgó de entre ellos, encomendándose de todo corazón á Dios, que de aquel peligro le librara, temiendo á cada paso no le entrase alguna bala por las espaldas y la saliese al pecho, y á cada punto se recogía el aliento por ver si le faltaba; pero los del escuadrón se contentaron con verle huir sin tirarle. A Sancho le pusieron sobre su jumento apenas vuelto en sí, y le dejaron ir tras su amo, no porque él tuviese sentido para regirle, pero el ruiseñor siguió las huellas de Rocinante, sin el cual no se hallaba un punto.

Alongado pues don Quijote buen trecho volvió la cabeza, y vio que Sancho venía, y atendiendo viendo que ninguno le seguía. Los del escuadrón se estuvieron allí hasta la noche, y por no haber salido á la batalla sus contrarios, se volvieron á su pueblo regocijados y alegres; y si ellos supieran la costumbre antigua de los reyes, levantar en aquel lugar y título un trofeo.

Alonso Quijote de la Mancha, con sus aventuras y desventuras, es una obra maestra de la literatura española. Este folleto continúa la historia de su heroica y trágica vida.

CAPÍTULO XXVIII

De cosas que dice Benengeli que las sabrá quien le leyere, si las lee con atención

Cuando el valiente huye, la superchería está descubierta, y es de varones prudentes guardarse para mejor ocasión. Esta verdad se verificó en don Quijote, el cual, dando lugar á la furia del pueblo y á las malas intenciones de aquel indignado escuadrón, puso pies en polvorosa, y sin acordarse de Sancho ni del peligro en que le dejaba, se apartó tanto cuanto le pareció que bastaba para estar segura. Seguíale Sancho atravesado en su jumento, como queda referido. Llegó en fin ya vuelto en su acuerdo, y al llegar se dejó caer del ruiseñor á los pies de Rocinante, todo anheloso, todo mojado y todo apaleado. Apeñó don Quijote para darle las feridas, pero como le hallase sano de los pies á la cabeza, con asaz cólera le dijo:

—Tan en hora mala supistes vos rebuznar, Sancho; y dónde hallastes vos ser bueno el nombrar la sogá en casa del ahorcado? A música de rebuznos y de contrapunto se había de llevar sino de varapalos? Y dad gracias á Dios, Sancho, que ya que os santiguaron con un palo, no os hicieron el «persignum crucis» con un alfiler.

—No estoy para responder, respondió Sancho, porque me parece que hablo por las espaldas; subamos y apartémonos de aquí, que yo pondré silencio en mis rebuznos; pero no en dejar de decir que los caballeros andantes huyen, y dejan á sus buenos escuderos molidos como al-

heña ó como cibera en poder de sus enemigos. —No huye el que se refirra, respondió don Quijote; porque has de saber, Sancho, que la valentía que no se funda sobre la base de la prudencia, se llama temeridad, y las hazas del temerario más se atribuyen á la buena fortuna que á su ánimo; y así, yo confieso que me he retirado, pero no huído, y en esto he imitado á muchos valientes que se han guardado para tiempos mejores, y desto están las historias llenas, las cuales, por no ser á tí de provecho ni á mí de gusto, no te las refiero ahora.

En esto ya estaba á caballo Sancho, ayudado de don Quijote, el cual asimismo subió en Rocinante, y poco á poco se fueron á emboscar en una alameda que hasta un cuarto de legua de allí se parecía. De cuando en cuando daba Sancho unos ojos profundísimos y unos gemidos dolorosos, y preguntándole don Quijote la causa de tan amargo sentimiento, respondió que desde la punta del espinzazo hasta la nuca del cerebro le dolía de manera que le sacaba de sentido.

—La causa dese dolor debe de ser, sin duda, dijo don Quijote, que como era el palo con que te dieron largo y tendido, te cogió todas las espaldas, donde entran todas esas partes que te duelen, y si más te cogiera más te doliera.

—Por Dios, dijo Sancho, que vuesa merced me ha sacado de una gran duda y que me la ha declarado por líos. Los términos. Cuerpo de mí, ¿tan encubierta estaba la causa de mí dolor que me sigo en poder de sus enemigos?

lor que ha sido menester decirme que me duelen todo aquello que alcanzo el palo? Si me dolieran los tobillos aun pudiera ser que se anduviera adivinando el por qué me dolían; pero dolerme lo que molieron no es mucho adivinar. A la fe, señor nuestro amo, el mal ageno del pelo cuelga; y cada día voy descubriendo tierra de lo poco que puedo esperar de la compañía que con vuesa merced tengo; porque si esta vez me ha dejado apalear, otra y otras ciento volveremos á los mantamientos de marras, y á otras muchacheras, que si ahora me han sacado á las espaldas, después me saldrán á los ojos. Harto mejor haría yo (sino que soy un bárbaro, y no haré nada que bueno sea en toda mi vida), harto mejor haría yo, vuelvo á decir, en volverme á mi casa y á mi mujer y á mis hijos, y sustentarme y criarlos con lo que Dios fuere servido de darme, y no andarme tras vuesa merced por caminos sin camino, y por sendas y carreras que no las tienen, bebiendo mal y comiendo peor. Pues tomadme el dormir: contad, hermano escudero, siete pies de tierra, y si quisierdes más tomad otros tantos, que en vuestra mano está escudillar y tendeos á todo vuestro buen talante, que quemado vea yo y hecho polvo al primero que dio puntada en la andante caballería, ó lo menos al primero que quisiera escudero de tales tontos, como debieron ser todos los caballeros andantes pasados: de los presentes no digo nada, que por ser vuesa merced uno de ellos, los tengo respeto, y porque sé que sabe vuesa merced un

punto más que el diablo en cuanto habla y en cuanto piensa. —Haría yo una buena apuesta con vos, Sancho, dijo don Quijote, que ahora que vais hablando sin que nadie os vaya á la mano, que no os duela nada en todo vuestro cuerpo. Hablad, hijo mío, todo aquello que os viniere al pensamiento y á la boca, que á trusco de que á vos no os duela nada, tendré yo por gusto el enfado que me dan vuestras impertinencias; y si tanto deseáis volveros á vuestra casa con vuestra mujer y hijos, no permita Dios que yo os lo impida; dineros tenéis míos; mirad cuanto ha que esta tercera vez salimos de nuestro pueblo, y mirad lo que podéis y debéis ganar cada mes, y pagaos de vuestra mano.

—Cuando yo servía, respondió Sancho, á Tomé Carrasco, el padre del bachiller Sansón Carrasco, que vuesa merced bien conoce, dos ducados ganaba cada mes, amén de la comida: con vuesa merced no sé lo que puedo ganar, puesto que sé que tiene más trabajo el escudero del caballero andante que el que sirve á un labrador; que en resolución, los que servimos á labradores, por mucho que trabajemos de día, por mal que suceda, á la noche cenamos olla y dormimos en cama, en la cual no he dormido después que ha que sirvo á vuesa merced si no ha sido el tiempo breve que estuvimos en casa de don Diego de Miranda y la jira que hubo con la espuma que saqué de las ollas de Camacho y lo que comí y bebí y dormí en casa de Basilio; todo el otro tiempo he dormido en la dura tierra al cielo abierto, sujeto á

lo que dicen inclemencias del cielo, sustentándome con rajás de queso y mendrugos de pan y bebiendo aguas, ya de arroyos, ya de fuentes de las que encontramos por esos andurriales donde andamos. —Confieso, Sancho, dijo don Quijote, que todo lo que dices, Sancho, sea verdad; ¿quánto os parece que os debo dar más de lo que os daba Tomé Carrasco? —A mí parecer, dijo Sancho, con dos reales más que vuesa merced añadiese cada mes me tendría por bien pagado: esto es en cuanto el salario de mi trabajo; pero en cuanto á satisfacerme á la palabra y promesa que vuesa merced me tiene hecha de darme el gobierno de una insula, sería justo que se me añadiesen otros seis reales, que por todo serían treinta. —Está muy bien, replicó don Quijote, y conforme al salario que vos os habeis señalado, veinticinco días ha que salimos de nuestro pueblo, contad, Sancho, rata por cantidad, y mirad lo que os debo, y pagaos, como os tengo dicho, de vuestra mano. —¡Oh cuerpo de mí! dijo Sancho, que va vuesa merced muy errado en esta cuenta, porque en lo de la promesa de la insula se ha de contar desde el día que vuesa merced me la prometió hasta la presente hora en que estamos. —Pues qué tanto ha, Sancho, que os la prometí? dijo don Quijote. —Si yo mal no me acuerdo, respondió Sancho, debe de haber más de veinte años, tres días más ó menos. Díos don Quijote una palmada en

BARCELONA

Table with market prices for various goods in Barcelona, including flour, oil, and other commodities.

F. Romaguera, Representante en Santander, VALENTIN F. ADOXA

BILBAO

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES. Anonios Altos Hornos de Vizcaya, 237 y 238.50.

PARA «EL CANTÁBRICO»

De Puerto Rico

Al hablar de esta isla, solamente penas, amarguras y miserias sociales pueden relatarse.

Y no se diga aquello de «que cada una cuenta de la feria como le halla en ella», porque el cronista ha estado en esta tierra, que fue española, la relativa felicidad que al corazón humano pueden dar las engañosas venturas de la tierra, y gracias a Dios, la fe verdadera transforma sus pesares, y a su hogar no llegan las tristezas que inundan la ayer venturosa y próspera Borinquen.

Para esta tierra llena de naturales primores, el cambio de nacionalidad, ha sido la mayor hecatombe de su agitada historia, sobre todo, bajo el punto de vista económico. El nombre de Puerto Rico, para esta isla desventurada, suena como hiriente ironía en oídos observadores, pues solamente le cuadra en completo ajuste, el lamentable calificativo de Isla Pobre.

Existe aquí un solo producto que armoniza su situación económica, y por tanto es la única riqueza del país; la producción cafetera. El tabaco, la caña de azúcar y demás productos son cantidades auxiliares a la riqueza cafetera, y desde la ocupación americana, el café hallase depreciado hasta el punto de que están embargadas, por el Tesoro insular, la cuarta parte de las propiedades cafeteras y de terceras partes más hipotecadas al Banco Español ó al Comercio.

El vill Joraker, que es la Ley fundamental que rige la isla, pone a esta en una dependencia económica absoluta del comercio americano, y al mismo tiempo, que en el mercado americano se desconoce el café de Puerto Rico, hallase la entidad insular imposibilitada para hacer transacciones mercantiles que puedan favorecer el producto que constituye la única riqueza de la isla.

Existen aquí por obra y gracia de la Ley Joraker, dos Cámaras; la Baja, compuesta de delegados insulares y uno ó dos continentales, elegidos por voto popular, y la Alta ó Consejo Ejecutivo, constituido por seis americanos y cinco insulares, elegidos todos por el Presidente de la República.

Las leyes han de ser aprobadas por ambas Cámaras, y el Gobernador civil, que es americano, puede con su veto impedir que sean leyes, las que, como tales, hayan sido votadas por las dos entidades legislativas.

Así es que con frecuencia resulta, que leyes de gran utilidad votadas por la Cámara baja, sin voto en contra, y por todos los miembros insulares del Consejo Ejecutivo, se estrella contra los seis omnipotentes y siempre unánimes votos de los seis continentales del Consejo, y si éstos se desdichan, contra el veto absoluto del Gobernador civil de Puerto Rico.

Sucedió así la semana pasada. La Cámara insular deseaba realizar estos días un empréstito de cinco millones de dólares para proteger la agonizante agricultura cafetera.

Se mandaron comisionados al Norte, y se halló una casa bancaria que al 6 por 100 y veinte años plazo, hacía el empréstito; la Cámara baja y los miembros insulares de la alta, votaron en pro del empréstito, pero los seis omnipotentes votos de los americanos del Ejecutivo, destruyeron el edificio, ya casi terminado y echaron por tierra la única esperanza de salvación que a los agricultores de café restaba. Los americanos dicen en su voto en contra del empréstito, que le rechazan porque entienden que con él van a lucrarse los extranjeros (españoles y franceses) tenedores casi en su totalidad de los créditos hipotecarios de que

responden las fincas obligadas.

Era el empréstito una halagüeña y lejana esperanza única para la agricultura cafetera agonizante, y ocurrido el fracaso, no queda otra solución a los naturales de esta isla, donde eran desconocidas las emigraciones hasta poco há, que continuar el éxodo hace dos años iniciado, ó irse a México ó Panamá para no morir de hambre en esta fertilísima tierra.

La miseria es evidente en los campos, antes tan prósperos, y quienes tenemos propiedades a la producción de café destinadas, nos vemos en la necesidad de hacer un copioso rancho cada día, para que, quienes llamamos arruinados, no perezcan de necesidad.

Es tanta la penuria, que en esta isla, donde jamás se habían conocido las emigraciones, los hombres casados se inscriben para una recluta de soldados que el Gobierno americano prepara con el objeto de mandarles a custodiar el Canal de Panamá, y dejar aquí sus familias para ir a ganar en aquel clima mortífero 18 dólares mensuales.

Varios puertorriqueños que habían emigrado a Santo Domingo han sido fusilados por el cura y el Presidente Morales, y al reclamar protección al Cónsul americano en aquella República ha contestado que nada tiene que ver con los puertorriqueños, porque no son ciudadanos de la Unión americana.

Y... aquí hay muchos españoles incapaces de concebir lo que es la nacionalidad española, que han apostado de su patria y de su bandera para jurar la bandera americana, que protege solamente a quienes conviene a su Tesoro y a sus fines.

Cada día me considero más orgulloso de conservar mi nacionalidad española y de haber tenido que rechazar ventajas oficiales por no abandonar de mi patria, más querida cuanto más lejana, y que mi esposa y mis hijos, nacidos bajo la bandera de nación libérrima, aparezcan inscriptos en el registro del consulado de una caduca monarquía oprimida y opresora, pero que es mi idolatrada madre patria, cuyo cielo recuerdo cada día, cuyos vrigores, hoy atrofiados por la teocracia, serán mañana la admiración del mundo.

No sé si los numerosos lectores de EL CANTÁBRICO recordarán que en 1898 publiqué con el seudónimo Solapeña en sus columnas una colección de artículos titulados De colonias.

Al estudiar el estado político y económico de la inglesa Trinidad pertenecía a Puerto Rico y Cuba lo que está sucediendo. Si alguien quiere tomarse la molestia de leer aquellos artículos, hallará lo que hoy sucede a esta isla desventurada.

Hay muchas cosas que decir de instrucción, exportación, etc., pero como esta Crónica es ya muy extensa, lo haremos detenidamente en otras sucesivas.

Epidio de Mier. Ponce (P. R.) 11-VI-904.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Sigue el Senado

El señor Montero Ríos dice que las Cortes no deben intervenir en las cuestiones entre el Gobierno y el Ayuntamiento.

Discútese el artículo primero y lo impugna el conde de Peña Ramiro. Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Pulido apoya también la cesión de los Jardines del Buen Retiro, calificándolos de malsanos. Pide la construcción de un hospital de epidémicos.

Se aprueba el articulado. Se concede el bronce necesario para elevar una estatua en Salamanca al Padre Cámara.

Después de pequeño debate, se aprueba el proyecto de expropiación forzosa, y se levanta la sesión.

Sigue el Congreso

El señor Soriano apoya su proposición y trata de probar que se han cometido fraudes en el Ayuntamiento de Valencia.

Le contesta el ministro de la Gobernación quien niega que le visitaran los republicanos para tratar del asunto de Valencia.

Interviene el señor Azcárate, refutando los cargos aducidos por el señor Soriano.

Niega que el pueblo de Valencia está enfrente del Ayuntamiento.

Dice que hay delitos sociales peores que los que llevan al hambre y al presidio.

El señor Soriano niega que él tratara de injuriar a nadie, como afirma el señor Azcárate.

El duque de Bivona sale a la defensa del alcalde de Valencia, pues cree que le ha injuriado el señor Soriano.

Este llama al duque de Bivona representante de la Compañía arrendataria del honor.

El señor Moret anuncia una interpelación sobre los cambios y otra sobre la crisis agraria de Andalucía.

Ocupándose de la denuncia del Diario Universal por haber publicado un artículo acerca del Concordato, el señor Suárez Inclán anuncia una interpelación.

Se entra en el orden del día y se vota definitivamente el proyecto de reformas de Guerra.

Se discute la ley de empleados de Hacienda y el conde de Torre-Vélez consume el segundo turno.

Le contesta el señor Ruiz, se desechan varias enmiendas y se aprueba el proyecto.

Se discute un proyecto de transferencias de crédito del ministerio de Agricultura, con destino a proseguir obras de carreteras.

El señor Rodríguez hace brevísimas observaciones.

Le contesta el señor Espada, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Reglamento

El ministro de Hacienda se ocupa en la redacción del reglamento para la aplicación de la ley de alcoholes. Desea el señor Osma que empiece a regir enseguida que se promulgue.

Las reformas de Guerra

Esta misma tarde pasaron al Senado las reformas de Guerra, donde se cree que serán aprobadas sin obstáculos.

Se ha comentado en los círculos militares el hecho de que en dichas reformas se pida la supresión de la fiscalía togada del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Atribuyese en este punto al general Linares un móvil personalísimo, recordándose que cuando llegó a Madrid el sumario de la rendición de Santiago, el fiscal togado señor Tello pidió al Consejo Supremo el procesamiento del actual ministro de la Guerra.

Conferencia

Hoy celebraron una conferencia los señores Romero Robledo y Maura.

Aquel se quejó de la conducta del señor Sánchez Toca trasladando al Fiscal de la Audiencia de Jaén, y preguntó al señor Maura si el Gobierno se hacía solidario de lo hecho por el ministro de Gracia y Justicia, pues en ese caso él dimitiría la Presidencia del Congreso.

El señor Maura disculpó a su compañero de Gabinete y consiguió convencer al señor Romero Robledo.

El viaje de la Corte

La Corte marchará a San Sebastián el día 10 del corriente.

Suplicatorios

Sobre la mesa del Congreso quedaron los dictámenes de nueve suplicatorios, los cuales se discutirán el lunes.

El Concordato

Asegúrese que las frecuentes conferencias que celebra el señor Maura con diversos personajes de las oposiciones, están relacionadas con el propósito de allanar obstáculos respecto al Concordato.

Mañana se reunirán las minorías liberal, democrática y republicana, para acordar la forma como protestarán contra dicho Concordato.

La fórmula está ya redactada en principio, faltando solamente que las distintas minorías la aprueben y la afirmen.

El señor Bañón

El primer suplicatorio que se discutirá en el Congreso será el del señor Bañón.

La Audiencia de Jaén ha sobreesido la causa que se seguía por la corta de maderas de Orizuela para todos los procesados, excepto uno, ignorándose si éste es el señor Bañón.

Soriano

Ha marchado a Valencia don Rodrigo Soriano.

Debate político

Hoy se han verificado multitud de conferencias entre los jefes de las oposiciones, con objeto de tratar si convenía promover un debate político en el que se discutieran las cuestiones transcendentales que hay pendientes.

La creencia general es, sin embargo, de que no se promoverá tal debate, iniciándose en la semana próxima la dispersión de los personajes y cerrándose las Cortes el viernes ó el sábado.

Otro debate

El señor Suárez Inclán promoverá el lunes un debate en el Congreso sobre el Concordato, presentando al efecto una proposición incidental.

Presentará otra de no há lugar a deliberar el señor Nocedal, con objeto de intervenir en el debate.

Peregrinos

Comunican de Zaragoza que, procedentes de Valencia, han llegado unos mil peregrinos, celebrándose fiestas religiosas en su honor.

Los romeros seguirán su viaje a Lourdes.

Tormentas

En el pueblo de Jódar, Granada, las tormentas han destruido las cosechas y ha ocasionado la muerte de numerosas cabezas de ganado.

La corriente ha arrastrado en la provincia de Granada a varias personas, pereciendo un individuo llamado Francisco Llorente.

Las pérdidas materiales sufridas son enormes.

Huelga

Dicen de Valladolid que en Villalón se han declarado en huelga 450 obreros agrícolas que piden un aumento de 50 céntimos por fanega.

El orden no ha sido alterado.

Duelo á muerte

Un despacho de Atenas da cuenta de un duelo verificado entre el ministro de Instrucción, señor Stais y el diputado ministerial señor Hadjipotus.

Este resultó muerto y el ministro ha dimitido su cargo.

España y Cuba

Telegrafan de París que se dice allí que el Gobierno cubano acepta el reembolso a España el importe de la antigua deuda de Cuba, facilitando, en cambio, el Gobierno español la emigración a la isla.

Huésped ilustre

El Bey de Túnez permanecerá cuatro días en París, donde será espléndidamente agasajado.

Hundimiento

De Avila dicen que en el pueblo de Navalunga y en una casa en construcción, en la que trabajaban varios obreros, se hundió la techumbre, sepultando á cuatro.

Uno de ellos, llamado Dionisio Muñoz, resultó muerto; gravemente herido otro llamado Tomás Fernández, y heridos leves los dos restantes.

De la guerra

Un despacho de Tokio dice que el almirante Kamimura tendió una emboscada á la escuadra rusa de Vladivostok, atacándola cerca de Tsuihima.

Ignórase el resultado del combate, pues se ha visto á la escuadra de Vladivostok, después de oírse el cañoneo, navegando con rumbo al Nordeste.

En Liao-Yang se asegura con insistencia que ha dado comienzo una gran batalla en las cercanías de Kaiping.

Es muy grande la ansiedad por conocer el resultado.

ÚLTIMA HORA

Madrid 3-3'15.

¡Sin toros y sin tabernas!

El Instituto de Reformas Sociales continuando el estudio del Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, ha acordado que los domingos no se celebren corridas de toros y que las tabernas se cierren á las doce de la noche del sábado y no vuelvan á abrirse hasta la madrugada del lunes.

Un globo

Dicen de Lisboa que ha cruzado por aquella ciudad un globo dirigible extranjero, en dirección Sur.

Hay gran curiosidad por saber su procedencia.

RICARDO.

RIQUEZAS PERDIDAS

Plantas que pueden explotarse en España

La ortiga

Se cria silvestre en España, no ocupándose de ella el hombre sino para extraerle, sin tener en cuenta lo útil de sus aplicaciones.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio

Subdirección en Santander: Muelle, 15

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

de E. Linacero

Establecimiento montado con todos los adelantos que exige la higiene, incluso estufas para la desinfección.

Prestan servicio en este salón, sicles oficiales. Puente, número 8

Ferro-quina BISLERI

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre profesor Enrique Morse, que ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.

Depositario: A. ROLANDO, Barcelona. Venta en todas las farmacias y droguerías

Faetón usado y ligero, se desea comprar. Informarán en esta Administración.

Exámenes extraordinarios

El Colegio de Segunda Enseñanza y Academia Pericial Mercantil, situado en Santa Clara, 7, 3.º, tiene establecidas clases especiales de las asignaturas que componen los estudios del Bachillerato y carrera del Comercio, para todos aquellos alumnos ya oficialmente libres que tengan necesidad de sufrir examen en el próximo septiembre. Estudio vigilado en la misma Academia. Numeroso claustro de profesores, titulados.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería

VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22. Teléfono 322

Especialidad en juegos de alcohol, comedores, salas, gabinetes, despachos, etc. Gran surtido en alfarería y cerámica de variedad de modelos. Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

Notas reducidas para el pago en pl...

Prueben los chocolates de La F. G. Daiz y Velarde, 15

Se arrienda una espaciosa casita con cocina construida y amueblada, en el pueblo de Ontena. Informará en dicho pueblo don Isidro Martínez.

ALMACÉN DE COLONIALES Obieta y Gutiérrez

(ANTES PEDRO F. DE OBIETA)

Acetates, Azúcares, Almídonas, Achicoria, Anil, Betunes, Café, Conservas, Canela, Chocolate, Bolsas, Galletas, Hielos torcidos, Jacones, Legumbres, Papel Sogas, Tapioca, Vinos generosos, aguardientes embotellados y sidra champagne.

Depósito exclusivo de los libros de Ray de Espadas, El Viajante y La Americana. 6 y 8, ISABEL II, 6 y 8. FRENTE AL NUEVO MERCADO

Antigua "Villa de Suances"

Gran restaurant económico. Comedores reservados. La cocina á cargo de un acreditado jefe. Vístete á la Plaza de Alarazanas. Plato del día: Ternera á la financier

Se ceden habitaciones para caballero en casa particular y sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Se vende barato por no poderlo atender su dueño, un vaporcito de pesca completamente nuevo con sus aparejos de sardina, merluza, besugo y langosta. Para informes, Gregorio Ceballos, San Vicente de la Barquera.

Anuncio Por no poderle atender sus dueños, se arrienda en buenas condiciones un antiguo y acreditado establecimiento de comestibles y bebidas. Informará B. Rodríguez Parés. Colosía, número 1, 2.ª derecha.

Motocicleta

Se vende una casi nueva, de tres y medio caballos de fuerza. Darán razón en esta Administración.

Para comer bien y barato en la Nueva Suiza, plazuela de Pombó, junto á la botica del señor Jiménez. Plato del día: Arroz á la valenciana.

Peluquería y salón-limpiabotas

Blanca, 34 y 36, y Ribera, 15, principal. INFORMACIÓN A. BANCES

"El Cantabrico" á sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bances, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid. La consecución puede darse por conducto del periódico ó en carta particular, mandando sello. Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

Las vacas y cabras que se alimentan con la ortiga dan más leche y mejor, siendo un excelente pienso para el ganado en general, mezclada con una cuarta parte de heno y paja. El abono resultante de la putrefacción de la ortiga es bueno para todos los cultivos.

Las aves sometidas á un régimen alimenticio á base de grano de ortiga, engordan rápidamente á causa del aceite que contienen.

Aplicada la ortiga al exterior estimula la sensibilidad de la piel, aumenta la elasticidad de los músculos y facilita el juego de las articulaciones.

Extendido su cultivo crearía una nueva industria, pues la ortiga, que se parece al cáñamo silvestre, proporciona una excelente materia textil, muy apreciada en China, donde se fabrican telas maravillosas con la hilaza de la ortiga.

Bueno sería, pues, que nuestros agricultores se fijaran en la utilidad de la ortiga, y, en vez de la guerra sin cuartel que se la tiene declarada, procuraran extender su cultivo.

La adormidera

Como se pueden hacer grandes plantaciones con muy poco gasto, su cultivo debería explotarse también en España, donde, en tal caso, podría extraerse el opio que contuviera.

No requiere grandes labores ni muchos cuidados, pues sembrada una vez, al año siguiente nacen ininidad de plantas nuevas correspondientes á las semillas caídas el año anterior.

Basta para conseguir un buen desarrollo evitar el crecimiento de yerbas dañinas y dar frecuentes riegos, aunque no grandes. La semilla es muy fácil de recolectar, aunque requiere un pequeño cuidado al recogerlas en totalidad.

FINA y variada pastelería—RAMOS, Beceda, 11.

Hijos de Zuloaga ORTOPÉDICOS

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, descompos de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzuaga, número 2. En Bilbao, Arrenal, número 4, principal, fonda Ribarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

MANUEL LLANO CAPITAN RETIRADO

Habillado de Clases Pa... Padilla, 6, 1.º

El que representa más pensionistas y retira tos. Garantía, competencia, economía y mayores ventajas que otros.

Piedras de molino

Se venden marca La Forté á precios económicos. Informará el director gerente de Hilatura de Portolín.

Cafés aromáticos en La F. G.

BALNEARIO DE LIÉRCANES

Aguas sulfureadas-cálcicas sulfúricas-azoadas

TEMPORADA OFICIAL

10 de junio al 25 de septiembre

Las aguas de este acreditado establecimiento, por su especial composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, laringe, bronquios y pulmones en todas sus fases. Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escrofúlicas y padecimientos uterinos.

Se remite Memoria á quien la desee Magnífico hotel, capilla y telégrafo.—Médico director, DON FORTUNATO ESCRIBANO.

LA ECQUITATIVA

CAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPANIA

Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor.

Sillerías modernas y de junco esmaltado. Camas doradas, jergones y otros artículos. Muebles para fondas y balnearios. Buquets para pisos y artesanos

Ventas al contado y á plazos

Plaza de la Aduana, 1

Tapiocas y Perlas parasopas en La F. G.

CRISTALES (vidrios planos)

Nadie más barato que EL VALENTINO de la calle de Juan de Herrera.

Presupuestos para obras. Especialidad en artículos para cafés, sondas y tabernas. Los finisimos en La F. G.

La Económica Fábrica de harinas y de pan Se vende el salvado, al detalle, á pesetas 225 arroba. Se sirve pan caliente, á domicilio, á todas horas. TELÉFONO NÚMERO 378

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for local and foreign subscriptions and funeral notices.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbr

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 3'45 y 9 de la mañana Sale de la Administración a las 17'15 y 7 tarde

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19.
Para recepción de certificados ordinarios de 9 a 12'30; 14'30 a 16'45; 18 a 19.

FERROCARRIL BILBAO
Salidas de Santander, (Fielato).—Para Bilbao, a las 6'45 (correo), 9'55, 14'05 (correo), y 17'45.

Salidas de Santander.—A las 7'30, 11'03 14'23 (correo), y 18'42.
Salidas de Ontaneda.—A las 7'42 (correo), 11'26, 14'40 y 18'56.

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana.
Salidas de Puerto Rico.—A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

SITUACIÓN DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA
Compañía Santandorina
Peña Anquiana.—En viaje a Rotterdam

Cuadros, cromos y molduras
Relojes de bolsillo y pared
Ampliaciones fotográficas, etc., etc.
Ventas al contado y a plazos
desde una peseta semanal

Hotel en venta
San Fernando, 30
Ocasión
Berlina y arreos buen estado. San Fernando, 30.

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

¡5 DUROS MENSUALES!
PIANOS
DE CUERDAS CRUZADAS
SUBLIME MARCA R. MARISTANY
CASA FUNDADA EN 1870
85 MILLONES DE CAPITAL!

JOSE CUEVAS
SASTRE
Alameda Primera, 18, bajo
Se confecciona toda clase de prendas para caballero y niños. Precios económicos.

Acetileno
LUZ LANDAUER-XIFRÉ
El alumbrado mejor y más económico para pueblos, fincas, casas de campo, minas, etc.

Idioma inglés
Colegio comercial de Londres, Cutford Londres.—Enseñanza rápida. Clases especiales para españoles. Los alumnos son conducidos a la iglesia católica.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.
"El Perfume Universal..."
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aguas termales
Caldas de BAYA (SANTANDER)
Están indicadas en todos los reumáticos, incluyendo los osteoarticulares, en sus diversas formas, excepto en los últimos periodos de las cardiopatías reumáticas en las que se rompe la compensación cardíaca; indicadas también en las cisticas diversas, ciertas afecciones bronco-pulmonares de origen reumático o de frigore, ciertas esclerosis, algunos estados cataractales del aparato sexual de la mujer, de los ojos, nariz, oídos, etc.

Importante
Justo Fernández Izquierdo Hermanos, a su distinguida clientela y al público en general hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos La Denticina Infantil, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa.

Sarret nueva. Se vende In-Cordon Bleu.
Cabaña ó vaquería
Se arrienda una muy barata, a hora y media de la capital a pie; tiene 1.800 carros, pastos y aguas abundantes, casa y gran cuadra.
Se venden pisos de casa nueva, a 2.000 pesetas, a 1.750 y a 1.500, a veinticinco minutos de la capital a pie.

Orogueria industrial y medicinal de W. Carredano
Méndez Núñez, número 2.—Teléfono 267
(Junto a la Farmacia Moderna)
Drogas y productos químicos para las artes e industrias.—Pinturas y barnices.—Oleación completa de tubos al óleo y a la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.—Efectos para la fotografía.—Aguas minerales y especialidades.—Gran surtido de braguesos y ortopedias en general.—Botiquines para buques, etc., etc.

Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor don Vicente Vera
Libro curioso é interesanteísimo
Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra Semblanzas de los principales personajes.
Episodios y anécdotas
Esta obra forma un magnifico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Oficio Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, otorgándose grandes rebajas sobre los precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. Sucesores y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y satisfactorio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor P. P. de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Tratado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Premios otorgado por las Reales Academias de Medicina y Cirugía de Barcelona y Madrid; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos distinguidos reconocieron tenazmente sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Envío franco en España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.